

TITULO DEL PROYECTO

Formación de Recursos Humanos en las Universidades del CRUCH para la innovación y armonización curricular:
Una Respuesta Colaborativa a las demandas de la Educación Superior

INSTITUCIÓN COORDINADORA

Universidad de Chile – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

INSTITUCIONES ASOCIADAS RED

I.- DATOS DEL PROYECTO

Individual / Asociado / Red	Red
Área o Disciplina	Innovación curricular
Grado(s), Título(s), Mención	Transversal comprende la totalidad de las 25 Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas (CRUCH)
Duración (meses)	24 meses
UNIVERSIDAD DE CHILE	
Nombre Director	Iñigo Díaz Cuevas
Institución	Universidad de Chile
Cargo en la Institución	Vicerrector de Asuntos Académicos
E-mail	idiaz@uchile.cl
Teléfono	(56-2) 978 2253 - (56-2) 978 2317
Nombre Directora Alternativa	
Nombre Directora Alternativa	Sara Chauriye Batarce
Institución	Universidad de Chile
Cargo en la Institución	Coordinadora Unidad de Formación General, Básica y Especializada del Pregrado
E-mail	chauriye@uchile.cl
Teléfono	(56-2) 978 2099 - (56-2) 978 2153
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	
Nombre Director (a)	Eduardo Araya Leüpin

Institución	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Cargo en la Institución	Vicerrector de Asuntos Docentes y Estudiantiles
E-mail	vrade@ucv.cl
Teléfono	(56-32) 273 211
Nombre Director(a) Alterno(a)	María Adriana Audibert Arias
Institución	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Cargo en la Institución	Jefe de aseguramiento de la calidad de procesos formativos
E-mail	maudibert.ddcyf@ucv.cl
Teléfono	(56-32) 273 553

CONSEJO DIRECTIVO

Nombre	Institución	Cargo y/o Especialidad
Prof. Iñigo Díaz	Universidad de Chile	Vicerrector Académico (D. UCH)
Prof. Eduardo Araya	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vicerrector de Asuntos Docentes y Estudiantiles (D. PUCV)
Sara Chauriye	Universidad de Chile	Coordinadora Unidad de Formación General, Básica y Especializada del Pregrado (DA)
María Adriana Audibert	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Jefe de aseguramiento de la calidad de procesos formativos (DA)
Prof. Juan José Ugarte	Pontificia Universidad Católica de Chile	Vicerrector Académico
Prof. Carlos Arias	Universidad de Magallanes	Académico
Prof. Patricio Jiménez	Universidad Austral de Chile	Vicerrector Académico

Prof. Juan Pablo Prieto	Universidad de Talca	Académico
Prof. Carlos Mujica	Universidad Católica del Norte	Vicerrector Académico
Prof. Ernesto Figueroa	Universidad de Concepción	Vicerrector Académico

II.- RESUMEN

El proyecto “Formación de Recursos Humanos en las Universidades del CRUCH para la innovación y armonización curricular”, es una iniciativa transversal que nace a partir del proyecto Sistema de Créditos Transferibles de las Universidades del Consejo de Rectores (SCT – CHILE CRUCH), de los proyectos presentados y adjudicados en el año 2004, como una forma de dar sustentabilidad y continuación a la iniciativa emprendida por los Vicerrectores Académicos de las 25 universidades tradicionales y que pretende en esta segunda fase, instalar las capacidades necesarias para desarrollar las **competencias en innovación y gestión académica**, a través de la implementación del **modelo de Sistema de Créditos Transferibles** presentado por el comité de Vicerrectores Académicos a todos los señores Rectores durante el presente año, para favorecer las armonizaciones curriculares, innovación académica y movilidad estudiantil.

La ejecución del proyecto SCT - CHILE CRUCH, ha sido un hito en el sistema de educación superior de nuestro país, ya que la iniciativa ha permitido instalar en el sistema metodologías comunes para la aproximación de una medición de la carga del estudiante y verificar si este trabaja de manera razonable o bien lo hace en un tiempo superior al aconsejable, considerando la dedicación tiempo completo al igual que un trabajador de nuestro país (entre 40 y 50 horas a la semana).

Se ha definido un modelo de sistema de créditos que pretende ser único en nuestro país, de carácter transversal en el sistema universitario para permitir y facilitar la movilidad estudiantil nacional e internacional. Por tanto, el proyecto que se presenta a continuación define una estrategia de continuidad para la implementación del modelo de Sistema de Créditos Transferibles definido por los Vicerrectores Académicos, común en sus principales lineamientos, para que de esta forma se identifiquen los procedimientos relevantes y su diseño para una adecuada transformación en las universidades del CRUCH, que permitirá conformar un verdadero espacio de **movilidad estudiantil nacional**.

Lo anterior, demandará a las 25 universidades del CRUCH, conformar una **red de personal especializado** para apoyar todos los procesos de innovación curricular y de movilidad estudiantil que lleven a cabo las distintas instituciones del sistema y de esta forma, permitir instalar las capacidades de gestión académica localmente y adaptarlas a cada institución.

Lo anterior permitirá ejecutar actividades relacionadas con la formación y capacitación de personas designadas por las propias universidades y con ello, generar documentos y herramientas que promuevan la movilidad estudiantil, **reconocimiento de créditos, rediseños curriculares y certificación del SCT- CHILE**, como modelo de movilidad de nuestro país.

II.1. RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM\$)

El desglose es equitativo entre las 25 Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

	FONDO			INSTITUCION			TOTAL
	Año1	Año2	Total	Año1	Año2	Total	
Perfeccionamiento	48.0	49.5	97.5	31.3	31.2	62.5	160.0
Estadías de trabajo conjunto	48.0	49.5	97.5	31.3	31.2	62.5	160.0
Asistencia técnica	80.0	77.5	157.5	0	0	0	157.5
Bienes	30.0	5.0	35.0	0	0	0	35.0
Obras	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Operación	0	0	0	31.3	31.2	62.5	62.5
TOTAL	158.0	132.0	290.0	62.6	62.4	125.0	415.0
%	38	31.9	69.9	15.1	15.0	30.1	100

Distribución de recursos por cada una de las instituciones comprometidas.

	FONDO			INSTITUCION			TOTAL
	Año1	Año2	Total	Año1	Año2	Total	
Perfeccionamiento	1.9	2.0	3.9	1.26	1.24	2.5	6.4
Estadías de trabajo conjunto	1.9	2.0	3.9	1.26	1.24	2.5	6.4
Asistencia técnica	3.2	3.1	6.3	0	0	0	6.3
Bienes	1.2	0.2	1.4	0	0	0	1.4
Obras	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Operación	0	0	0	1.25	1.25	2.5	2.5
TOTAL	6.3	5.3	11.6	2.51	2.49	5.00	16.6
%	38	31.9	69.9	15.1	15.0	30.1	100

II.2. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

II.2.A. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y fortalecer las competencias en gestión académica en las Universidades del CRUCH a través de la implementación del modelo de Sistema de Créditos Transferibles aprobado por los Vicerrectores Académicos, para favorecer las armonizaciones curriculares, innovación académica y movilidad estudiantil.

II.2.B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir una estrategia de continuidad para coordinar y apoyar la implementación del modelo de Sistema de Créditos Transferibles definido por los Vicerrectores Académicos, común en sus principales lineamientos, para identificar los procedimientos relevantes y su diseño para una adecuada transformación en las universidades del CRUCH, que permitirá conformar un verdadero espacio de movilidad estudiantil.
2. Conformar una potente red de capital humano especializado para apoyar los procesos de innovación curricular y de movilidad estudiantil que lleven a cabo las instituciones del CRUCH.
3. Definir una estrategia de transferencia de la experiencia de la capacitación obtenida por las personas designadas por las universidades y generar una batería de documentos y herramientas que promuevan la movilidad, reconocimiento de créditos, rediseños curriculares y certificación del SCT.
4. Diseñar los procedimientos periódicos necesarios para controlar la carga académica real de los estudiantes para fomentar la movilidad y las innovaciones curriculares permanentemente.

II.3. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES (para objetivo 1):

1. Diseño de las estrategias, procedimientos y requerimientos necesarios para la implementación del modelo Sistema de Créditos Transferibles (SCT) otorgando espacios reales de movilidad estudiantil
 - o Diseño del plan de implementación piloto del modelo de SCT

- Socialización y difusión del modelo Sistema de Créditos Transferibles (SCT)
- Realización de talleres conjuntos para el levantamiento de la información relevante de la realidad institucional y nacional
- Identificación de los espacios de movilidad y las eventuales restricciones
- Establecimiento de lineamientos estratégicos sobre la manera en que el crédito será transferible
- Definición del procedimiento de movilidad
- Elaboración de propuesta de actividades a corto plazo que impliquen movilidad

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES (para objetivo 2):

2. Capacitación de una red de capital humano en el modelo SCT para apoyar los procesos curriculares y de movilidad estudiantil al interior de cada universidad del CRUCH
 - Selección de dos personas por parte de cada universidad, cuyo perfil profesional sea coherente con el perfil dado por el CRUCH
 - Conformación de una red de capital humano para interiorizarse del modelo SCT y apoyar los procesos curriculares y de movilidad estudiantil al interior de cada universidad
 - Capacitación del capital humano en universidades extranjeras

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES (para objetivo 3):

3. Realización de talleres de socialización y transferencia de la experiencia en instituciones del CRUCH
 - Realización de talleres de trabajo técnico de transferencia conjunto intra e inter universidades
 - Construcción de un único documento que permita rescatar elementos del sistema ECTS para evaluar su aplicación en el contexto nacional
 - Realización de jornadas de trabajo que informen la adaptación del modelo a cada realidad institucional

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES (para objetivo 4):

4. Análisis y Evaluación de la carga académica real del estudiante
 - Evaluación y acuerdo sobre el instrumento de medición de carga académica que será usado periódicamente
 - Definición de procedimiento de medición periódico
 - Evaluación y seguimiento sobre la información obtenida referente a la carga académica de cada Universidad participante